

TOMO I

H O M E N A J E

*Luis Jaime Cisneros*

## Capítulo 8



Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú  
FONDO EDITORIAL 2002

Homenaje Luis Jaime Cisneros  
Tomo I

Editor: Eduardo Hopkins Rodríguez

Diseño de carátula: Giselle Scheuch

Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica  
del Perú. Plaza Francia 1164, Lima  
Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411  
E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra Completa rústica:  
9972-42-473-1  
Tomo I: 9972-42-474-X  
D.L. 1501052002 2422

Obra Completa tapa dura:  
9972-42-476-6  
Tomo I: 9972-42-477-4  
D.L. 1501052002 2421

Primera edición: julio de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier  
medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

# La temprana andinización del castellano según testimonio de Dávalos y Figueroa

Rodolfo Cerrón-Palomino  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*

[...] es tan codiciosa la española de abraçar las estrañas, o nosotros de valernos dellas, que tenemos ya por inseparables algunos vocablos destas barbaras, y los vsamos como si en la nuestra faltasen mejores terminos para aquello mesmo.

Dávalos y Figueroa (1602: fol. 125)

## Justificación

HE QUERIDO, para este justo homenaje al maestro y amigo, insaciable forjador de vocaciones, ofrecer algunas acotaciones a un trabajo suyo de juventud. Me refiero a su provocador y erudito estudio juvenil sobre la *Miscelánea Austral*, de Diego Dávalos y Figueroa, aparecido en la *Revista Histórica*.<sup>1</sup> Ofrecía en aquella oportunidad Luis Jaime lo que él consideraba entonces apenas el «adelanto de un libro» que, desafortunadamente, quedó trunco como proyecto inicial, aunque partes de él fueron objeto de posteriores entregas, en un «asedio» a la obra del poeta petrarquista. Incidentalmente, trunca ha quedado también hasta la fecha, que sepamos, la edición crítica de la obra de Dávalos, tan largamente esperada, aunque finalmente anunciada ya, menos mal, por Alicia Colombí.

## 1. Las notas de Luis Jaime sobre la *Miscelánea*

Como su mismo autor lo anuncia, el trabajo en referencia es una descripción completa de la *Miscelánea Austral*, sobre la base de un microfilm

---

<sup>1</sup> Cfr. CISNEROS VIZQUERRA, Luis Jaime. «Notas Sobre la *Miscelánea Austral* de Diego Dávalos y Figueroa». *Revista Histórica*, n.º XIX, 1952, pp. 286-327.

de uno de los ejemplares de la obra existentes en la Biblioteca de Madrid. Se ofrece, allí, la enumeración de los 44 coloquios contenidos en la obra, señalando los temas tratados en cada uno de ellos, y llamando la atención sobre asuntos de interés más bien peruanista, dicho esto a despecho del reclamo, a todas luces anacrónico, de parte de ciertos estudiosos que quisieran reclamar la «nacionalidad» boliviana del poeta.<sup>2</sup> Informaciones eruditas, que distan de ser meras «notas», sitúan la vida y la obra de Dávalos en el contexto de la época y, más adelante, pasa nuestro autor a comentar, de manera especial, los «temas peruanos» abordados por los personajes Delio y Cilena, es decir, por el propio Dávalos y Figueroa y su mujer Francisca de Briviesca, quienes, en la vida real, a poco de publicada la obra iniciarán los trámites engorrosos de su divorcio. Es precisamente sobre uno de tales temas peruanistas —el lingüístico— que quisiéramos formular las acotaciones anunciadas.

## 2. Dávalos y sus observaciones lingüísticas

Que el autor de la *Miscelánea* poseía un don especial para observar y escudriñar los fenómenos de lengua que se presentaban en el mundo andino de su tiempo nos lo prueban sus ingeniosos comentarios, no exentos de atinadas reflexiones lingüísticas, puestos en labios de sus personajes. Varias de tales observaciones se encuentran dispersas en los 44 diálogos, que versan, como el título de la obra anuncia, sobre una miscelánea temática. Donde, sin embargo, los personajes Delio y Cilena se enfrascan en una serie de disquisiciones lingüísticas, sobre todo de tipo lexicográfico y etimológico, es en el Coloquio XXVIII. Como la misma sumilla lo anuncia, en este diálogo, «en que continuando las etimologías de reynos, ciudades y otros nombres, se dan las denominaciones de los elementos y planetas, con algunas que de los indios se hallan de alguna consideración», Dávalos ofrece lo que podríamos llamar una pieza radiográfica de la situación de contacto entre el castellano y las lenguas indígenas, en especial el quechua y el aimara, hacia fines del siglo XVI y comienzos del XVII. Como se hará

---

<sup>2</sup> Cfr. BARNADAS, Josep y Carmen B. LOZA. *El poeta Diego Dávalos y Figueroa y su contexto colonial en Charcas: aporte documental (1591-1669)*. Sucre/ Cochabamba: Historia Boliviana, 1995.

evidente, es precisamente sobre este aspecto que versan las apostillas que venimos anunciando. El texto del pasaje que manejamos para ello es el ofrecido por el propio Luis Jaime, cotejado con la versión inédita que del mismo posee, en forma transcrita y anotada, Paul Firbas.<sup>3</sup>

### 3. Cuestiones Lingüísticas

Los aspectos lingüísticos tocados en el diálogo entre Delio y Cilena tienen que ver, como ya lo anuncian las notas recordatorias al margen del texto, con tres tópicos, que agrupamos bajo los rótulos de: (a) etimologías, (b) lexicalización, y (c) préstamos. Seguidamente nos ocuparemos de cada uno de ellos procurando reinterpretarlos a la luz de los conocimientos actuales que poseemos de los mismos. Como se echará de ver, las observaciones de Dávalos y Figueroa tienen la virtud de provenir de alguien que no solo conocía el mundo andino, sino que también poseía, por lo menos, los rudimentos de las dos lenguas mayores del antiguo Perú: el quechua y el aimara.

#### 3.1. Etimologías

Preguntado por Cilena si los términos nativos tienen «etimología o razón», Delio responde afirmativamente, y en prueba de ello ofrece una lista, parcialmente explicativa, de doce nombres de aves y mamíferos, todos ellos, según el mismo personaje, de origen onomatopéyico. Tales nombres son: *pisco*, «paxaros pequeños [llamados así] por su delicado canto»; *yuto*, «perdiz»; *cucuri*, «tórtola», «en unas provincias», y *corocuto*, «en otras»; *guacana*, «martinete»; *caquingora*, «bandurria (ave grande)», así llamada en España; *guallata*, «ansar»; *ñuñuma*, «pato»; *urpi*, «paloma»; y *lequeleque*, que «parecen aves frías (al menos en el canto)». Entre los nombres de mamíferos se mencionan tres: *guanaco*, «silvestre carnero» (le «dieron este nombre por un cierto relincho que tienen, que parece que dize su nombre»); *vicuña*, «ligerísimo animal» (por «lo mismo»); y *vizcacha*, «donde esto [es decir lo onomatopéyico] mas se prueba» («por el chillido que tiene, que parece

---

<sup>3</sup> Sirva la ocasión para agradecer al colega Firbas por habernos dado la oportunidad de releer los pasajes de Dávalos cuando, en son de consulta de los indigenismos léxicos citados por este autor, nos hizo llegar la versión mencionada.

que se nombra a si mesma»). Tras dicha enumeración, generaliza Delio, sosteniendo que «así van [los nombres de todos] los demas animales». Y arguye, adelantándose contra todo prejuicio, que ello no es muestra de «barbaridad», pues también «vemos tales derivaciones en la lengua latina»: por ejemplo, «del retintín de la campana [se vino] en llamarla [ti]ntinabulum».

Pues bien, la pregunta que podemos formularnos es si tales etimologías (que insisten en la *ex causa* de los nombres) son justificadas o no. Al respecto, conviene señalar que, fuera de algunos casos obvios, como los de *yutu*, *cucuri*, *corocuto*, *lequeleque*, que indudablemente son remedos que calcan las emisiones de tales aves,<sup>4</sup> las motivaciones no parecen ser transparentes. En algunos de tales casos, sin embargo, es posible desentrañar la motivación correspondiente. Para ello se requiere indagar no ya solamente por la motivación de los mismos, sino por su origen (la explicación *ex origine*), que a su vez reclama el análisis gramatical. De esta manera, habrá que darle la razón a Dávalos cuando señala que *pisco*, *guanaco* y *vizcacha*, que aparentemente no imitan el canto o los ruidos que emiten estos animales, también tienen motivación onomatopéyica. En efecto, creemos entrever en tales nombres la raíz originaria seguida de elementos morfológicos hoy día completamente congelados: es decir, tales vocablos son formas léxicas ya gramaticalizadas. Así ocurre en *pisco*, analizable como \**piš* «pipiar de los pájaros» seguido del sufijo benefactivo *-ku*, significando literalmente «el que dice *piš*»; lo propio ocurre con *guanaco*, donde la raíz sería \**wana* (imitación del relincho) seguida del sufijo ya mencionado, para significar «el que dice *wana*». En el caso de *vizcacha* podemos identificar la raíz originaria \**wiš*, pero esta vez seguida del sufijo *-(y)kač*a frecuentativo, con lo que la palabra significaría literalmente «el que suele decir *wiš*». Asimismo, es posible relacionar *urpi* con el verbo *warpi-*, que en los vocabularios antiguos se define como el dulce trinar de las aves. Como se ve, el análisis léxico-gramatical nos ha permitido, en estos casos, descender a los fondos más prístinos de las palabras mencionadas, para arrancarles su motivación. Quedan, sin embargo, oscuras las etimologías de los nombres de las aves *guacana*,<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Lo cual resulta mucho más cristalino aun cuando se les restituye su forma fónica más aproximada: /*yut(u)*/, /*kuku-ri*/ (lit. «el que dice *ku-ku*»), /*kurukutu*/ y /*liq(i)liq(i)*/ (lit. «el que dice *liq-liq*»).

<sup>5</sup> El nombre de esta ave, traducida como «martinete» en el texto, no aparece registrado como tal en los vocabularios coloniales. Lo que encontramos en su lugar es *guacar*

*caquingora*,<sup>6</sup> *guallata*<sup>7</sup> y *ñuñuma*,<sup>8</sup> así como el de la *vicuña*. Para encontrar la motivación de estos nombres no contamos ni siquiera con la ayuda de la experiencia de haber escuchado el cantar de tales aves o el gemido de la vicuña, emisiones con las que seguramente estuvo familiarizado Dávalos tanto en los breñales de Charcas como en la altiplanicie de La Paz, donde le tocó vivir.

Fuera de tales etimologías, cuya explicación, además de ser interna a la lengua, es de naturaleza analogista (para emplear un término acariciado por Cratilo), hay otras que podemos denominar falsas, pues son producto del puro azar, en las que están ausentes tanto la motivación como el origen de las voces involucradas, pero que llaman la

«garça blanca» (SANTO TOMÁS, Domingo de [1560]. *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Peruv*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1994, tomo II, f. 131) o *huaccar* «garça blanca cuelli larga pocas carnes» (GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego [1608]. *Vocabulario de la lengua general de todo el Peruv llamada lengva quechua*. Lima: Imprenta Santa María, 1951, tomo I, p. 166). La etimología podría remontar, con bastante probabilidad, a *\*waaq-ri* «la que llora», voz híbrida quechua-aimara.

<sup>6</sup> La etimología de este nombre, de posible origen aimara, tampoco es clara. Formalmente, la palabra delata un origen compuesto, pero es difícil dar con los elementos de la composición. Un candidato es el parcial *caqqe(n)*, que aparece registrado como «paxaro grande y negro» (BERTONIO, Ludovico [1612]. *Vocabulario de la lengua aimara*. Cochabamba: CERES e IFEA, 1984, tomo II, p. 37), pero entonces nos quedamos con el remanente *gora*, que seguramente remonta a *\*qura*, cuyo significado ya se nos escapa. Aparte de Dávalos, la única otra fuente de documentación del término que conocemos es la «Relación de la provincia de los Pacajes», pues uno de los cinco repartimientos del territorio mencionado era nada menos que Caquingora, y que, según su autor, significaba «pájaro bobo» (cfr. MERCADO DE PENALOSA, Pedro de [158?]. «Relación de la provincia de los Pacajes». En: *RGI*, 1965, tomo I, p. 335). Ahora bien, no es forzado encontrar en el nombre en cuestión el parcial *caqqe(n)*, que recoge Bertonio. Por lo demás, según Jiménez de la Espada, en nota al pasaje de Mercado de Peñalosa, tendríamos allí «el nombre indígena del *Ibis melanopis*, vulgarmente "bandurria" entre los criollos peruanos y chilenos» (ob. cit., nota 1, p. 335). Para una descripción de la misma ave («pájaro bobo»), ver COBO, Bernabé [1653]. *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: BAE, Ediciones Atlas, tomo I, 1964, VIII, II, pp. 315-316), que, sin embargo, parece considerarla como eminentemente marítima.

<sup>7</sup> Esta voz, de origen aimara (cfr. BERTONIO, Ludovico, ob. cit., tomo II, p. 145: *huallata* «Ansarón, aunque tambien buela mucho, blanco y negro»), pasó al quechua cuzqueño, en reemplazo de su equivalente */wachwa/* (pronunciada como [waswa] en algunas variedades cuzqueñoides), de uso corriente en los dialectos centro-norteños. Se trata del ganso altoandino conocido por sus patas coloradas, y que, junto con el zorro, es uno de los personajes más populares de los relatos tradicionales andinos.

<sup>8</sup> Voz de origen probablemente quechua, y así aparece registrada en los vocabularios coloniales (cfr. SANTO TOMÁS, Domingo de, ob. cit., tomo II, f. 256; GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego, ob. cit., tomo I, p. 263), aunque está ausente en los dialectos centrales de la lengua.

atención de los dialogantes. Así, Delio menciona los casos de la voz aimara *marca* «sitio, provincia, o pueblo» y de la chachapuya *protho* «caudillo o curaca». Lo que llama la atención del personaje es el hecho de que la primera palabra es también «nombre que en lengua Francesa y en otras significa lo mismo», a la par que la segunda, no menos asombrosamente, «en lengua Griega quiere decir el primero». A su turno, Cilena, estimulada por las observaciones de su interlocutor, agrega que lo propio ocurre con ciertas voces quechuas, aunque esta vez el parecido se dé con palabras del castellano: tal los casos de *mama*, con la que «los niños (y aun los grandes) llaman a su madre [...], siendo [...] pronunciación nuestra en la infancia»; *caro* «lo que esta lexos», que bien «mirado no hay cosa mas cara que lo lexos ni mas apartada que lo que en caro precio se estima»; y, de modo más irreverente, *missa*, para designar «la ganancia». Digresiones de este tipo, por lo demás, forman parte de un tópico bastante frecuentado entre nuestros historiadores y cronistas de la Colonia, a propósito del debate en torno al origen del indio americano, en su afán, ingenuo diríamos hoy, por querer ver en el mundo nuevo manifestaciones lingüísticas familiares a las lenguas del viejo continente.<sup>9</sup> Al margen de

---

<sup>9</sup> Así, CABELLO BALBOA, Miguel [1586]. *Miscelánea Antártica*. Lima: Instituto de Etnología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1951, II, V, p. 105, muestra su asombro frente a las siguientes similitudes formales: «*Casco* llama el Yndio en su lengua general de el Piru, á el pecho, y en la castellana ya sabemos lo que significa. A la arena llama el Yndio *Tio*, y nosotros al hermano de padre ó madre. Llamamos nosotros *Mayo* al quinto mes de el año, y en lengua de el Ynga quiere decir Rio. A lo que nosotros llamamos olla, llama el Yndio *Manga*, que clara se vee la diferencia: *macho* llamamos nosotros á lo que es de sexso viril, y en lengua de Yndios quiere decir viejo, y de esta manera se pudieran acomular infinitos, que aunque suenan á terminos, y vocablos nuestros son muy agenos en el significado de aquello que nosotros entendemos por ellos [énfasis nuestro]». A su turno, fray Gregorio García, embelesado por su aparente similitud fónica, discurre en términos mucho más ingenuos que Cabello, al decir: «En la Lengua General del Perú, *Cánic*, es participio de este verbo *Canini*, *Caninqui*, que significa morder, i el participio sobredicho *Canic*, el que muerde: el qual podemos barruntar, que es lo mismo que *Canis*, que es el Perro, que de este nombre se derivò el Verbo Piruano *Canini*, *Caninqui*; i así, *ab effectu*, se llamarà el Perro, *Canic*, pues significa el que muerde. *Mitayoc* significa el que le cabe en suerte de hacer algo, el qual es siempre enviado de su Pueblo, para trabajar, en el de los Españoles; en lo qual es mui parecido, i semejante al Verbo Latino *Mitto*, *mittis*, que significa enviar. *Quiquij*, significa, lo mismo, i conforma mucho con *Qui*, relativo, quando hace relacion de primera Persona. *Huac* significa esotra parte. *Vira*, significa la grosura, ò manteca, i tambien cosa gruesa: el qual nombre parece mucho à *Vires*, *virium*, por las fuerças» (GARCÍA, Gregorio [1607]. *Origen de los indios de el Nuevo Mundo, e indias occidentales*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981, IV, XIX, p. 174).

tales curiosidades, sin embargo, hay que agradecer a Dávalos y Figueroa el que nos haya transmitido la palabra *protho*, voz chachapuya, única en su género, registrada hasta la fecha. Ignoramos cómo es que Dávalos pudo haber tenido conocimiento de dicha palabra. ¿Tal vez gracias a su trato con el colega antártico Cabello Balboa?

Al mismo Delio le debemos también la aguda observación respecto de las motivaciones más socorridas en la formación de los topónimos andinos. Dice, en efecto, el personaje: «A los pueblos dan los nombres conformes a la calidad o señales del sitio que tienen, como sitio de fortaleza, tierra de sal, provincia de piedras, de agua, de oro, de plata, de corales, tierra cenegosa o anegadiza, sitio de quebradas, lugar ríscoso, lugar nuevo, lugar viejo, sitio ahumado, y así por este modo van todos los mas sin etimología que denote mas ingenio». Quienquiera que esté familiarizado con la toponimia andina no puede ver en tales glosas sino las traducciones directas de otros tantos nombres de lugar andinos que Dávalos tenía en mente para formular su observación. Lo curioso es que, a pesar de las motivaciones de carácter descriptivo señaladas (y empíricamente demostrables las más de las veces), prevalecerá no solo ya entre los coetáneos del autor, sino incluso entre nosotros, a la hora de intentar explicar los topónimos, la vieja práctica de la etimología popular. Basta recordar, en dicho contexto, las etimologías de corte anecdótico de los nombres de las ciudades principales del Perú proporcionadas por Murúa.<sup>10</sup> En descargo habrá que señalar, sin embargo, que, al ofrecer su hipótesis, Dávalos estaba opinando seguramente sobre los nombres fácilmente interpretables tanto formal como semánticamente, lo que no quita la validez de la tesis originaria de la motivación de todo topónimo.

### 3.2. Lexicalización

Hay, en el mismo coloquio, en labios de Cilena, otro tópico interesante, esta vez de naturaleza ideolingüística: el viejo prejuicio glotocéntrico de la supuesta pobreza léxica y gramatical de los idiomas amerindios, «que son faltos de lenguaje [es decir de gramática] y de términos», lo que a su vez estaría reflejando los «oscuros y limitados ingenios» de sus hablantes. Esta apreciación (o mejor, depreciación) generalizada de los idiomas indígenas tendría, sin embargo, dos excepciones: el quechua y el aimara, ya que estas lenguas «tiene[n] sobra de terminos»,

---

<sup>10</sup> Cfr. CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo. «Las etimologías toponímicas de Murúa». Por aparecer, 2002.

por ejemplo, con respecto al universo de las relaciones de parentesco. Y así, en el quechua, *guauqui* llama «el hermano a otro varón»; *pana*, dice «el varón a la hermana»; *tora*, invoca «la hermana al hermano»; y *ñana*, llama «una hermana a otra». Tocamos de esta manera un aspecto de lengua y cultura que, en términos del relativismo lingüístico, se explica por medio de diversos y variados procesos de lexicalización y gramaticalización específicos a una lengua y sancionados por una tradición idiomática determinada, y que en modo alguno obedecen a las leyes del pensamiento. Por lo demás, las observaciones de Dávalos y Figueroa, tan caras también al Inca Garcilaso, contrastan la relativa «riqueza» del léxico quechua frente a la «pobreza» terminológica del castellano, igualmente relativa, en una dimensión sociocultural específica: la del parentesco.<sup>11</sup>

### 3.3. Préstamos

El tercer tema tratado en el coloquio examinado es el que trata sobre los préstamos del quechua al castellano y viceversa. Esta vez es Delio quien formula sus observaciones sobre lo que podríamos llamar, por un lado, la andinización léxica del castellano, que el autor, de refinado gusto europeo, ve con algún disgusto, pues reconoce que «tenemos ya por inseparables algunos vocablos de estas bárbaras [lenguas], y los usamos como si en la nuestra faltasen mejores términos para aquello mismo», resignándose a achacar la causa de ello a la propia lengua española, «tan codiciosa [...] de abrazar las [voces] extrañas» o a la inercia de sus propios hablantes, al «valernos dellas». Enumera entonces ocho quechuismos de uso generalizado por entonces: *cocha*, «en lugar de charco, laguna, estanque y alberca», advirtiéndonos que el término «sirve a todos estos nombres referidos, y en algunos es impropio»; *guasca*, «en lo qual se incluyen sogas, cordel o qualquiera otra cuerda»; *ysanga*, «en lugar de un cestillo o cesto mal formado»; *mayto*, «qualquiera envuelto de ropa o de otra cosa»; *hámbe*, «qualquiera medicamento»; *chácara* «qualquiera heredad, agora sea guerta, agora tierra de pan, viñas o otra qualquiera»; *guayco*, «qualquiera quebrada de sierra, cerro o otra alguna»; y *pampa* «campo llano».<sup>12</sup> Y, para

<sup>11</sup> Cfr. íd., «Los fragmentos de gramática quechua del Inca Garcilaso». *Lexis*, vol. XVI, n.º 2, 1993, pp. 219-257.

<sup>12</sup> Tales voces, todas de origen quechua, provienen de /*qucha*/, /*waska*/, /*isanqa*/, /*mayt'u*/, /*hampiy*/, /*chakra*/, /*wayq'u*/ y /*panpa*/, respectivamente. Las formas *isanga* y *hambi*, como las recoge Dávalos, acusan pronunciación «chinchaisuya» (con sonorización de la oclusiva tras nasal. Cfr. también el caso de Caquingora).

frustración nuestra, por la omisión que el autor hace de ellos, agrega que hay «otros muchos verbos y nombres de que siempre usamos, como si fueran naturales nuestros».

Pues bien, no es nuestro intento en estas breves apuntes, ofrecer un examen minucioso de tales términos. Basta con observar que, por la época en que el autor escribe (a caballo entre los siglos XVI y XVII), y según su propio testimonio, tales quechuismos se encontraban completamente enraizados en el castellano manejado por criollos y peruleros. Sin temor a exagerar podemos decir que, en el contexto colonial de entonces, tales términos se introducían en el habla de origen peninsular como se imponían a los ojos y al corazón de sus hablantes el paisaje y la naturaleza andinas. De este modo, el quechua le servía al castellano para describir con mejor precisión la naturaleza y las cosas del mundo andino, como que estaba mejor preparado para responder a su realidad física y cultural. Se ve entonces, claramente, que es el mundo el que fuerza su entrada en la lengua, y en estas circunstancias los hablantes (criollos y españoles, recordémoslo), paradójicamente, se dejan hablar, como parece aceptarlo resignado nuestro personaje.

Ahora bien, de todos esos préstamos, quedan hoy, en el castellano peruano general, solo tres: *chacra*, *huayco*<sup>13</sup> y *pampa*. Y fuera del registro más bien local de *cocha* e *isanga*, los demás parecen haber sucumbido o, en un caso por lo menos, sobrevivido con otro significado; nos referimos al de *huasca*.<sup>14</sup> La razón de tal obsolescencia puede estar en los procesos de modernización de las sociedades andinas, particularmente en las esferas de la minería y de la agricultura, iniciados a fines del siglo XIX, que llevaron aparejados los fenómenos de urbanización del campo, las migraciones a la costa y el centralismo cada vez más creciente en favor de las metrópolis costeñas, particularmente de la capital, centro regulador de la norma lingüística peruana.

Ahora bien, los fenómenos de contacto lingüístico entrevistados tenían que darse en ambas direcciones: del quechua al castellano y del

---

<sup>13</sup> Esta voz con el significado claramente metonímico de «avalancha». Observemos que el término, de origen quechua, significaba «encañada», como se puede constatar actualmente en cualquier dialecto que lo registre. Siguen, pues, vigentes las acepciones proporcionadas por GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego, ob. cit., tomo I, p. 191: «quebrada de monte, o hondura entre cerros, y cualquier canal, o, cosa ahondada de auenidas».

<sup>14</sup> Como quechuismo, significa algo como «borrachera», y es empleado sobre todo en expresiones del tipo «tirarse una *huasca*».

castellano al quechua, y en mayor medida en esta última, dada la situación de lengua dominante del castellano. Así, pues, ante la pregunta de Cilena sobre «los [términos] que ellos han tomado de nosotros», Delio señala algunos. Los que menciona corresponden a dos tipos de incorporaciones: los que podríamos llamar (a) préstamos léxicos propiamente dichos, y (b) los calcos o adaptaciones semánticas. Entre los primeros menciona *perdón* y *perdonar*, *pedir paga*, *menester*, *casar* y *amancebar*, la mayoría de los cuales, obviamente, respondía, esta vez desde la perspectiva del poblador andino, a una nueva realidad (religiosa, económica y social) generada por el ordenamiento colonial, frente a la cual los recursos propios de la lengua dominada, que respondían a ejes culturales ajenos al mundo occidental, resultaban inapropiados. De allí entonces que aun cuando, como dice Dávalos, el quechua tuviera términos semánticamente cercanos a los mencionados, los desajustes provocados por la imposición de nuevos patrones de conducta religiosa y social hacían inevitables su incorporación, como a su turno había ocurrido en el caso de los quechuismos vistos.<sup>15</sup> Así, por ejemplo, el nuevo régimen económico impuesto, de carácter mercantil, tornaba arcaica la palabra quechua *randi* (en su versión «chinchaisuya», con sonorización a partir de \**ranti-*), «que quiere decir trocar, cambiar y feriar», pero que no podía servir para expresar «comprar ni vender», como en efecto acontece en ciertos dialectos quechuas, incluido el cuzqueño, donde el término *bindiy* es, a despecho de los puristas, irremplazable. De esta manera, como reflejando la situación de dominación impuesta por la sociedad occidental, los hispanismos mencionados por Dávalos, a diferencia de lo que ocurre con sus quechuismos, siguen teniendo vigencia en los dialectos quechuas, incluso en los considerados como puros o conservados. Por otro lado, están también presentes los llamados calcos, que constituyen un buen procedimiento (socorrido en los trabajos de codificación léxica) para tomar no la forma sino el significado o el concepto novedoso, pero vertido en materia nativa. Delio, quien llama «metáfora» a dicho procedimiento, señala dos ejemplos concretos: los de *quilca* (proveniente de \**qillqa*), «que quiere decir pintura o cosa rayada o señalada», y *quispi* (es decir /*qispi*/), «que quiere decir cosa

---

<sup>15</sup> De hecho, prácticamente todos los dialectos quechuas (y aimaras) han asimilado tales términos, o sus derivados: *pir(d)una-*, *paga-*, *minist-* (de uso generalizado en el quechua ecuatoriano), *casar(a)-* y *mansiba-ku-* «amancebarse».

transparente o resplandeciente», y que pasan a significar «carta» y «vidrio», respectivamente.

#### 4. Epílogo

Tales son, en suma, las breves acotaciones hechas a las notas proporcionadas por Luis Jaime a los coloquios contenidos en la *Miscelánea Austral*. Como en otras ocasiones, con ello no hemos hecho sino tomarle la posta en medio de este interminable discurrir del quehacer indagatorio y crítico, particularmente en el de toda averiguación lexicográfica y etimológica. Nos une, en esta oportunidad, una común afición por el estudio de los peruanismos, de origen andino u occidental, así como la preocupación por el destino de nuestras lenguas mayores ancestrales, entre las que el castellano, andinizado ya desde los tiempos de Dávalos y Figueroa, es lengua omnipresente.

#### Bibliografía

- BARNADAS, Josep y Carmen B. LOZA  
1995 *El poeta Diego Dávalos y Figueroa y su contexto colonial en Charcas: aporte documental (1591-1669)*. Sucre/Cochabamba: Historia Boliviana.
- BERTONIO, Ludovico  
[1612] 1984 *Vocabulario de la lengua aymara*. Cochabamba: CERES e IFEA.
- CABELLO BALBOA, Miguel  
[1586] 1951 *Miscelánea Antártica*. Lima: Instituto de Etnología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo  
1993 «Los fragmentos de gramática quechua del Inca Garcilaso». *Lexis*, vol. XVI, n.º 2, pp. 219-257.
- 2002 «Las etimologías toponímicas de Murúa». Por aparecer.
- CISNEROS VIZQUERRA, Luis Jaime  
1952 «Notas Sobre la *Miscelánea Austral* de Diego Dávalos y Figueroa». *Revista Histórica*, n.º XIX, pp. 286-327.

COBO, Bernabé

[1653] 1964 *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: BAE, Ediciones Atlas, tomo I.

DÁVALOS Y FIGUEROA, Diego de

1602 *Primera Parte de la Miscelánea Austral [...] en varios colquios*. Lima: Antonio Ricardo.

GARCÍA, Gregorio

[1607] 1981 *Origen de los indios de el Nuevo Mundo, e indias occidentales*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1981.

GONÇALEZ HOLGUÍN, Diego

[1608] 1951 *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada lengua quechua*. Lima: Imprenta Santa María.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.)

[1891-1897] 1965 *Relaciones geográficas de Indias*. Madrid: BAE, Ediciones Atlas, tomo I.

MERCADO DE PEÑALOSA, Pedro de

[158?] 1965 «Relación de la provincia de los Pacajes». En: *RGI*, tomo I, pp. 334-341.

SANTO TOMÁS, Domingo de

[1560] 1994 *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Peru*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.